



Quito, 24 de Abril de 2023

Señora  
Susana Portero  
Asambleísta Principal de la Parroquia Mariscal Sucre  
a la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Presente.-

Reciba un cordial saludo de la Administración Especial Turística La Mariscal.

Con el objetivo de conformar la Comisión Mixta No. 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, y dar cumplimiento a las acciones correspondientes a la Fase 2 de "Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional" en atención a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo 2023 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); tengo a bien **convocarle a una reunión de trabajo** a fin que pueda realizar el análisis, observaciones y evaluación del informe narrativo; presentación y formulario preliminar del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Especial Turística La Mariscal del año fiscal 2022. A realizarse el día martes 25 de abril de 2023, a las 14h30 en las instalaciones de la Administración Especial Turística La Mariscal.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, me despido de Usted.

Atentamente,

Lcda. Mónica Espín S.

**RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL**

24.04.2023  
10:30 H



## ACTA COMISIÓN MIXTA 1- RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 14h30 del día 25 de abril del año 2023, se conformó y se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta No. 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones correspondientes a la Fase 2 de "Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional" en atención a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo 2023 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual establece las fases, reglamento y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:


1. Contextualizaciones de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas.
2. Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Especial Turística La Mariscal
3. Presentación del formulario preliminar en el formato entregado por el CPCCS.
4. Recepción de observaciones.

### OBSERVACIONES:

1. Se evidencia en el Informe Narrativo que se han cumplido las metas establecidas en la programación de la Administración Especial Turística La Mariscal.
2. En el Eje Territorial se debería ampliar las estrategias y promover la corresponsabilidad ciudadana para la ejecución de las acciones en territorio.
3. En el Eje 1 de Gobernabilidad e Institucionalidad, como sugerencia para los próximos años se debe establecer el control de abastecimiento de proveedores de actividades económicas que se desarrollan en la zona.
4. La comunidad al ser un actor importante de la ciudad debería fortalecer un trabajo de ciudadano a ciudadano, porque desde la institución las metas están cumplidas.
5. En cuanto a la información constante en el formulario preliminar de Rendición de Cuentas, no se realiza ninguna observación. Se da por recibida y aceptada la información entregada por la Administración Especial Turística La Mariscal.

Para constancia de lo realizado firman:

F:

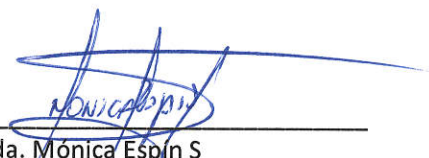
  
Sra. Susana Portero



**Municipio  
de Quito**

Asambleísta de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

F:

  
Lcda. Mónica Espín S  
Responsable de Participación Ciudadana  
Administración Especial Turística La Mariscal